

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18045 *Resolución de 28 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 178, de 28 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior Jurista Urbanista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, nivel 25, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, nivel 25, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, nivel 25, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Ciempozuelos, 28 de julio de 2023.—La Concejala-Delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.